

13

**ANEXO I.
INFORME SOBRE LA VIABILIDAD ECONÓMICA
DE LAS ALTERNATIVAS Y MEDIDAS DIRIGIDAS
A PREVENIR, REDUCIR O PALIAR LOS EFECTOS
NEGATIVOS DEL PLAN**

13. ANEXO I: VIABILIDAD ECONÓMICA

Es indudable que, a la hora de abordar un PAT como el de la Vall de Guadalest, surge la cuestión de su viabilidad económica, ya que materializar las directrices, estrategias y líneas de acción en actuaciones concretas debe ser además de ambiental, económicamente sostenible para su desarrollo. Si bien es difícil precisar cuantitativamente las magnitudes que se manejarán en proyectos de este tipo, es obvio que se deben analizar las líneas generales que sustentan estos conceptos económicos.

En un primer paso debemos reflexionar los puntos, tanto cuantitativos como cualitativos, que, de forma positiva, aporta la opción de implantación de este Plan de Acción Territorial. En segundo lugar, debemos valorar los inconvenientes o dificultades que, como es inherente a todo plan de acción, conllevará su puesta en marcha. Ya en una última fase, deberemos entrar a sopesar, a modo de balance, las dos partes decisorias que permitirán obtener la conclusión final en un sentido u otro.

13.1. Elementos favorables

En este sentido, son muchos y, algunos de ellos, incuantificables los aspectos que deberíamos incluir en el activo del PAT; sin embargo, concretaremos los más relevantes y/o coherentes con el conjunto del proyecto.

■ Impacto medioambiental

Es de todos conocido el efecto positivo que supone, en términos de externalidad económica, la aplicación de medidas homogéneas en entornos naturales como los que se plantean aplicar en La Vall de Guadalest, ya no sólo para los residentes de la zona, sino también para los visitantes que se acercan a este tipo de parajes con la intención de embeberse de “nuevos aires” que la actividad cotidiana no nos permite disfrutar.

■ Actividad Agrícola

La apuesta que se hace por la nueva agricultura

permite al ámbito del valle tener una oportunidad de negocio viable y en alza ya que la apuesta por la calidad, tanto a nivel de la demanda como a nivel de la oferta que plantea, suponen situarse en un puesto de privilegio a la hora de competir con productos similares.

■ Actividad Turística

Es quizás el punto fuerte que permite potenciar la actuación planteada por el PAT. En este sentido podemos afirmar que la oferta a la que se encaminan las medidas que engloban el Plan viene a afianzar la apuesta que la zona lleva realizando desde hace tiempo, aunque es necesario remarcar que con estas acciones se coordinan todos los elementos necesarios para convertirse en un verdadero referente. Principalmente los campos que más van a beneficiarse en este aspecto son:

- El Turismo Rural
- El Turismo Cultural
- El Turismo de Ocio

■ Sectores indirectos

A partir de este empuje sin duda se impulsará todo tipo de comercios y sectores tanto implicados directamente con los sectores anteriores como los indirectos ya que es indudable que el auge también repercutirá en el resto de negocios. Si bien el sector industrial será, a priori, el que menor incidencia registre con motivo de la aplicación del presente Plan, acciones de otro tipo pueden suplir esta descompensación.

■ Empleo

Este es un punto básico para el crecimiento sostenido de la Vall de Guadalest. Tanto el crecimiento natural de la población como el derivado de la inmigración deben estar acompasados con el de esta variable económica. Sin duda, esta es una de las razones por las que estos municipios han experimentado un estancamiento demográfico y que podrá ser

corregido por este tipo de actuaciones.

13.2. Medidas preventivas

Una vez llegados a este punto, se hace necesario abordar las medidas preventivas a adoptar ante los aspectos que a priori puedan parecer más débiles desde el punto de vista financiero, que se pueden generar en la implantación del PAT.

■ ÓRGANO GESTOR

Es lógico que este tipo de acciones necesiten de la coordinación e impulso ordenado de un ente gestor que actúe como órgano rector en todas las actuaciones y decisiones tomadas para que se realicen de la forma más eficiente posible. A la hora de aplicar y dirimir entre distintas opciones se hace necesaria la existencia de un organismo que “respire” imparcialidad y generalidad para enfocar las medidas sin que los intereses particulares distorsionen las decisiones adoptadas. Este es por tanto un punto crucial para convertir un posible punto débil en una fortaleza.

■ FUENTES DE FINANCIACIÓN

Evidentemente toda acción requiere de los apropiados recursos para llevarse a cabo. En este sentido, la financiación de las actuaciones del PAT es básica para su éxito. Aquí, como no podía ser de otra forma, se necesita de forma primordial la cooperación de la administración pública, tanto local como autonómica, y la iniciativa privada. Resulta conveniente que estos sectores económicos vayan en consonancia en un mismo sentido y realicen los impulsos de la manera más coordinada posible para maximizar los beneficios que se obtengan de las medidas aplicadas. Además, es conveniente que la figura de la participación pública se haga notar tanto en forma de SUBVENCIONES como en forma de PROMOTORA DE PROYECTOS que pudieran ser de interés general en el ámbito del PAT. Sería, por otro lado, recomendable que este tipo de intervención financiera sea gestionada por el ente gestor del PAT para así garantizar la

necesaria coordinación ya mencionada.

■ IMPLANTACIÓN SISTEMA DE CALIDAD

Es recomendable que la implantación de las acciones se gestione desde una firme apuesta por la calidad, tanto en la preservación medioambiental como en las actuaciones agrícolas o turísticas. Sería coherente que el grueso de las actuaciones y proyectos se enmarcaran encaminadas hacia una “marca propia” como denominación de origen, tanto de los productos ofrecidos como de los servicios prestados en los municipios del entorno. Para ello se debería implantar un sistema de calidad a nivel del ámbito del PAT que garantizará el éxito de estos impulsos.

■ DESEQUILIBRIO EN EL SECTOR INDUSTRIAL

El otro punto que se convierte en poco menos que imprescindible es la aplicación de las medidas correctoras necesarias para paliar el posible desequilibrio respecto del sector industrial. Podría ser necesaria la utilización de la figura de la subvención, al menos en un primer estadio del desarrollo del PAT, para corregir las posibles desviaciones que sufrirá este sector, ya de por sí bastante escaso en la zona. Para ello, siempre desde el órgano gestor, deberán impulsarse iniciativas acordadas con el Plan y que sean generadoras de empleo y riqueza para el entorno del valle.

13.3. Viabilidad

Una vez analizados los anteriores factores queda la tarea más difícil, sopesar tanto los aspectos positivos como negativos para obtener un resultado que arroje luz ante la inevitable pregunta que debemos hacernos... ¿es viable económicamente?.

Aunque hay muchos factores cualitativos y cuantitativos “incuantificables”, dado que los efectos positivos son muy importantes y, de hecho, algunos de ellos como el turístico ya están demostrando su viabilidad, y dado que las medidas preventivas a

adoptar mitigan de forma poco menos que notable los posibles inconvenientes, debemos afirmar que la respuesta es que su viabilidad parece ser positiva y abordable con garantías de éxito fundadas y, en muchos casos, afianzada a través del análisis de comparación de escenarios, con la experiencia de otros proyectos similares que actualmente están llevándose a cabo en la Comunitat Valenciana y en todo el marco europeo.